



Courier Importación

Proyecto María Web
Destinación Simplificada
de Importación (Courier)

Carga y tratamiento del
Documento Electrónico

Documentación Técnica
Publicada

Versión 1.1 – Marzo 2006



Fecha	Versión	Descripción	Autor
7-10-05	1.0	Creación del documento	Mario Quiroga
30-3-06	1.1	Primera Revisión	Flavio Riverti

Resumen ejecutivo

Código	
Paquete	DI INAD::Maria WEB::Régimen Postal::Courier::CUS0002-Carga y tratamiento del archivo diario de importación
Nombre	Carga y tratamiento del archivo diario de importación
Versión	1.1
Importancia	Alta
Prioridad	Alta
Confeccionó	Sebastián Del Franco
Relevó	Sebastián Del Franco
Revisó	Sebastián Del Franco
Descripción	Este proceso prevé la carga en el Sistema Informático Maria (SIM), de los datos de una operación de importación, amparada en el Régimen Simplificado de Importación (Courier), mediante el envío, a la Bandeja de Entrada del Sitio AFIP (www.afip.gov.ar) de un documento electrónico vía Internet, por parte del Permisionario de Servicio Postal (PSP)
Frecuencia	A pedido – estimación de operaciones : a relevar
Observaciones	N/A



Contenido

1	Instructivo para armado de archivos.....	4
1.1	Formato genérico del archivo xml.....	4
1.2	Descripción de los distintos tags que conforman el xml.....	5
1.3	Formato generico del archivo plano.....	8
2	Condiciones generales para el proceso de importaciones courier.....	10
3	Condiciones necesarias para generar y enviar el archivo a presentar.....	11
4	Instalación del Aplicativo A.I.D.A.....	12
5	Proceso de generación y envío del archivo a presentar.....	13



1 Instructivo para armado de archivos

1.1 Formato genérico del archivo xml

El archivo xml para importaciones courier, deberá ser de la forma:

```
<?xml version="1.0" encoding="utf-8"?>
<root xmlns="http://tempuri.org/F3003_00100.xsd">
<datosGenerales>
  <indicadorRegimen>I</indicadorRegimen>
  <aduana>033</aduana>
  <cuitPSP>30629722315</cuitPSP>
  <idManifiesto>05033MANI000480Z</idManifiesto>
  <idViaje>A123P567</idViaje>
  <nroDocTransp>04412222221</nroDocTransp>
<datosEnvio>
  <nroDocTranspEnvio>Comomaximo20</nroDocTranspEnvio>
  <paisProcedencia>001</paisProcedencia>
  <cantidadBultos>9</cantidadBultos>
  <pesoBruto>49.003</pesoBruto>
  <valorFOBEnvio>30</valorFOBEnvio>
  <valorFleteEnvio>15</valorFleteEnvio>
  <valorSeguroEnvio>4.5</valorSeguroEnvio>
  <montoTotal>49.5</montoTotal>
  <remiteRazonSocial>Remite Prueba</remiteRazonSocial>
  <remiteDomicilio>Uria 19</remiteDomicilio>
  <remiteLocalidad>Oviedo</remiteLocalidad>
  <remiteProvincia>Asturias</remiteProvincia>
  <remitePais>410</remitePais>
  <destinatarioTipDoc>PAS</destinatarioTipDoc>
  <destinatarioDoc>26116585/212</destinatarioDoc>
  <destinatarioRazonSocial>Destinatario de prueba</destinatarioRazonSocial>
  <destinatarioDomicilio>Independencia 370</destinatarioDomicilio>
  <destinatarioLocalidad>Rosario</destinatarioLocalidad>
  <destinatarioProvincia>SF</destinatarioProvincia>
<datosMercaderia>
  <posArancNCM>0103.10.00.900</posArancNCM>
  <mercaderiaDesc> Descripcion de la Mercaderia 40</mercaderiaDesc>
  <posArancTipoUni>02</posArancTipoUni>
  <posArancCantUni>18.02</posArancCantUni>
  <posArancPais>415</posArancPais>
  <posArancValorFOB>15.02</posArancValorFOB>
  <posArancValorImponible>18.02</posArancValorImponible>
  <posArancBaselImponible>12.02</posArancBaselImponible>
<datosLiquidacion>
  <tributoTipo>415</tributoTipo>
  <tributoAlicuota>16.1574</tributoAlicuota>
  <tributoMonto>25</tributoMonto>
</datosLiquidacion>
<datosLiquidacion>
  <tributoTipo>010</tributoTipo>
  <tributoAlicuota>6.9863</tributoAlicuota>
  <tributoMonto>24.5</tributoMonto>
</datosLiquidacion>
</datosMercaderia>
</datosEnvio>
</datosGenerales>
</root>
```



1.2 Descripción de los distintos tags que conforman el xml

- *xml*: es el encabezado del archivo y deberá ser igual a:

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
```

- *root*: Es el comienzo del set de datos, y donde se indica contra que schema de datos se validará. Este schema indica el tipo de formulario con el cual se valida. Este schema podrá ser encontrado en la página de AFIP (www.afip.gov.ar) y servirá para validar los tipos de datos y el formato del archivo XML, que luego será enviado a través del sistema AIDA. El mismo deberá ser siempre:

```
<root xmlns="http://tempuri.org/F3003_00100.xsd">
```

F3003_00100.xsd es el schema, siendo el que valida los formularios 3003. El 00100 indica la version del archivo schema vigente.

Deberá haber un solo tag root en el archivo.

- *datosGenerales*
 - *indicadorRegimen*: indica el tipo de régimen: importación. Siempre deberá ser "I". Puede haber un único tag *indicadorRegimen* en el archivo.
 - *aduana*: código de la aduana donde se registra la importación. Puede haber un único tag *aduana* en el archivo. Será un campo numérico de 3 dígitos enteros.
 - *cuitPSP*: CUIT del agente courier (PSP). Puede haber un único tag *cuitPSP* en el archivo. Será un campo alfanumérico de 11 caracteres.
 - *idManifiesto*: identificador del manifiesto. Puede haber un único tag *idManifiesto* en el archivo. Será un campo alfanumérico de 16 caracteres y deberá respetar el formato del identificador María.
 - *idViaje*: identificador del viaje. Puede haber un único tag *idViaje* en el archivo. Será un campo alfanumérico de 8 caracteres.
 - *nroDocTransp*: número de documento de transporte (título de transporte). Corresponde a la Guía Madre. Puede haber un único tag *nroDocTransp* en el archivo. Será un campo alfanumérico de 23 caracteres.
- *datosEnvio*: podrá haber mas de un tag *datosEnvio* dentro de un mismo tag *datosGenerales*, en caso que se realicen varios envíos para un mismo courier.
 - *nroDocTranspEnvio*: número de documento de transporte del envío (interno del courier). Corresponde a la Guía Hija (o Guía Courier). Será un campo alfanumérico de 20 caracteres. Puede haber un único tag *nroDocTranspEnvio* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
 - *paisProcedencia*: código del país de procedencia del envío. Será un campo alfanumérico de 3 caracteres. Puede haber un único tag *paisProcedencia* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
 - *cantidadBultos*: cantidad de bultos del envío. Será un campo numérico de 9 dígitos enteros. Puede haber un único tag *cantidadBultos* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
 - *pesoBruto*: peso bruto del envío. Será un campo numérico de 9 dígitos enteros y 3 decimales. Puede haber un único tag *pesoBruto* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.



- *valorFOBEnvio*: monto FOB del envío. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag *valorFOBEnvio* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
- *valorFleteEnvio*: monto Flete del envío. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag *valorFleteEnvio* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
- *valorSeguroEnvio*: monto Seguro del envío. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag *valorSeguroEnvio* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
- *montoTotal*: monto total del envío. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag *montoTotal* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
- *remitenteRazonSocial*: nombre o razón social del remitente del envío. Será un campo alfanumérico de 30 caracteres. Puede haber un único tag *remitenteRazonSocial* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
- *remitenteDomicilio*: domicilio del remitente del envío. Será un campo alfanumérico de 30 caracteres. Puede haber un único tag *remitenteDomicilio* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
- *remitenteLocalidad*: localidad del remitente del envío. Será un campo alfanumérico de 25 caracteres. Puede haber un único tag *remitenteLocalidad* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
- *remitenteProvincia*: provincia del remitente del envío. Será un campo alfanumérico de 20 caracteres. Puede haber un único tag *remitenteProvincia* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
- *remitentePais*: código del país del remitente del envío. Será un campo alfanumérico de 3 caracteres. Puede haber un único tag *remitentePais* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
- *destinatarioTipDoc*: Deberá ser CUIT, CUIL, CDI o PAS (pasaporte), según indica la resolución. Será un campo alfanumérico de 4 caracteres.
- *destinatarioDoc*: CUIT, CUIL, CDI o PAS del destinatario del envío. Será un campo alfanumérico de 20 caracteres. En el caso de ser un pasaporte el mismo debe estar formado por el número del mismo seguido de una barra ("/") y luego el código de país al cual pertenece (por ejemplo: 26116585/212). Puede haber un único tag *destinatarioDoc* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
- *destinatarioRazonSocial*: nombre o razón social del remitente del envío. Será un campo alfanumérico de 30 caracteres. En caso que el tipo de documento del destinatario sea PAS, el campo razón social del destinatario deberá ser completado obligatoriamente. Puede haber un único tag *destinatarioRazonSocial* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
- *destinatarioDomicilio*: domicilio del destinatario del envío. Será un campo alfanumérico de 30 caracteres. Puede haber un único tag *destinatarioDomicilio* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
- *destinatarioLocalidad*: localidad del destinatario del envío. Será un campo alfanumérico de 25 caracteres. Puede haber un único tag *destinatarioLocalidad* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.
- *destinatarioProvincia*: código de la provincia del destinatario del envío. Será un campo alfanumérico de 2 caracteres. Puede haber un único tag *destinatarioProvincia* dentro de un mismo tag *datosEnvio*.



- *datosMercaderia*: podrá haber mas de un tag *datosMercaderia* dentro de un mismo tag *datosEnvio*, en caso que cada envío conste de diferentes mercaderías.
 - *posArancNCM*: posición arancelaria NCM de la mercadería. Será un campo alfanumérico (números y punto ".") de 15 caracteres. Soporta también posiciones SIM (sin el carácter de validación). Puede haber un único tag *posArancNCM* dentro de un mismo tag *datosMercaderia*.
 - *mercaderiaDesc*: descripción de la mercadería. Será un campo alfanumérico de 40 caracteres. Puede haber un único tag *mercaderiaDesc* dentro de un mismo tag *datosMercaderia*.
 - *posArancTipoUni*: código del tipo de unidad de la mercadería. Será un campo alfanumérico de 2 caracteres. Puede haber un único tag *posArancTipoUni* dentro de un mismo tag *datosMercaderia*.
 - *posArancCantUni*: cantidad de unidades de la mercadería. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag *posArancCantUni* dentro de un mismo tag *datosMercaderia*.
 - *posArancPais*: código del país de origen de la mercadería. Será un campo alfanumérico de 3 caracteres. Dado que este dato no es de carácter obligatorio, deberá ser 998 (que significa país indeterminado). Puede haber un único tag *posArancPais* dentro de un mismo tag *datosMercaderia*.
 - *posArancValorFOB*: monto FOB de la mercadería. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag *posArancValorFOB* dentro de un mismo tag *datosMercaderia*.
 - *posArancValorImponible*: valor imponible de la mercadería. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag *posArancValorImponible* dentro de un mismo tag *datosMercaderia*.
 - *PosArancBaseImponible*: base imponible de la mercadería. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag *posArancValorImponible* dentro de un mismo tag *datosMercaderia*.
- *datosLiquidacion*: podrá haber mas de un tag *datosLiquidacion* dentro de un mismo tag *datosMercaderia*, en caso que a cada mercadería le correspondan varios tributos.
 - *tributoTipo*: tipo de tributo. Será un campo alfanumérico de 3 caracteres. Puede haber un único tag *tributoTipo* dentro de un mismo tag *datosLiquidacion*.
 - *tributoAlicuota*: alícuota del tributo. Será un campo numérico de 2 dígitos enteros y 4 decimales. Puede haber un único tag *tributoAlicuota* dentro de un mismo tag *datosLiquidacion*.
 - *tributoMonto*: monto del tributo. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag *tributoMonto* dentro de un mismo tag *datosLiquidacion*.



1.3 Formato generico del archivo plano

Observaciones :

- Cuando se expresan decimales M,N significa que M es el total del campo (enteros + decimales) y N es la cantidad de decimales.
- Se tomará como separador de decimales el carácter . (punto).
- No se utilizará separador de miles.
- Se tomará como separador de campo el carácter | (pipe), siendo obligatorio al final de cada campo.
- Solo se tomarán como caracteres válidos los números (0-9), y las letras mayúsculas y minúsculas (a-z y A-Z) excepto la 'ñ', la 'Ñ' y las letras acentuadas.
- Tipo de Documento (PAS/CUIT/CUIL/CDI)
- Nombre del destinatario (deberán informar el Nombre o Razon Social)
- En caso de informar una CUIT/CUIL/CDI se ignorará lo informado por el courier en el campo "Nombre del Destinatario" y se tomara como válido el Nombre o Razón Social que figura en el Padrón Único de Contribuyentes (PUC) .
- Si se trata de un Pasaporte (PAS) se tomará como válido lo declarado por el Courier en el campo Razón Social del Destinatario (destinatariorazonsocial). En tal caso, en el campo Documento del Destinatario (destinatarioDoc) se deberá completar con el número de pasaporte seguido de una barra ("/") y el código del país emisor del pasaporte.

Ejemplo:

```
01||033|30629722315|05033MANI000480Z|A123P567|04412222221|
02|Comomaximo20|012|9|49.003|30|15|4.5|49.5|Remitente Prueba|Uria19|Oviedo| Asturias|410|
CUIT|20261165857|Destinatario de Prueba|Independencia 370|Rosario|SF|
03|0103.10.00.900|Descripcion de la Mercaderia 40|02|18.02|415|15.02|18.02|12.02|
04|415|16.1574|25|
04|010|6.9863|24.5|
```



Campo	Tipo de dato	Pos	Formato	Valores	Impo
Datos Generales					
Tipo de registro	Alfanumérico	1		1	O
Indicador del Régimen	Alfanumérico	1		I	O
Aduana	Numérico	3			O
CUIT del PSP/Courier	Alfanumérico	11			O
Identificador del Manifiesto	Alfanumérico	16			O
Identificador del Viaje	Alfanumérico	8			O
Nro de Documento de Transporte	Alfanumérico	23			O
Datos del Envío – se repite N veces					
Tipo de registro	Alfanumérico	1		2	O
Nro. de Documento de Transporte del envío	Alfanumérico	20			O
País de procedencia del envío	Alfanumérico	3			O
Cantidad de bultos	Numérico entero	9			O
Peso Bruto	Numérico decimal	12,3			O
Valor FOB del envío	Numérico decimal	18,2			O
Valor de Flete del envío	Numérico decimal	18,2			O
Valor de Seguro del envío	Numérico decimal	18,2			O
Monto Total a pagar por el envío	Numérico decimal	18,2			O
Nombre del remitente	Alfanumérico	30			O
Domicilio del Remitente	Alfanumérico	30			O
Localidad del domicilio del Remitente	Alfanumérico	25			O
Provincia / Estado del domicilio del Remitente	Alfanumérico	20			O
País del remitente	Alfanumérico	3			O
Tipo de Documento del Destinatario	Alfanumérico	4			O
Nro.de Documento del destinatario	Alfanumérico	25			O
Nombre del Destinatario	Alfanumérico	30			O
Domicilio del destinatario	Alfanumérico	30			O
Localidad del domicilio del destinatario	Alfanumérico	25			O
Provincia/Estado del domicilio del destinatario	Alfanumérico	2			O
Datos de la Mercadería – se repite N veces					
Tipo de registro	Alfanumérico	1		3	O
Posición arancelaria NCM	Alfanumérico	16			O
Descripción de la mercadería	Alfanumérico	40			O
Tipo de Unidad por P.A	Alfanumérico	2			O
Cantidad de unidades por P.A	Numérico decimal	18,2			O
País de origen por P.A	Alfanumérico	3			F
Valor FOB por P.A	Numérico decimal	18,2			O
Valor en Aduana / Valor Imponible por P.A.	Numérico decimal	18,2			O
Base Imponible por P.A.	Numérico decimal	18,2			O
Datos de la Liquidación - se repite N veces					
Tipo de registro	Alfanumérico	1		4	O
Tipo de Tributo	Alfanumérico	3			O
Alícuota de tributo	Numérico decimal	6,4			O
Monto del tributo	Numérico decimal	18,2			O

O = Obligatorio

F= Facultativo



2 Condiciones generales para el proceso de importaciones courier

Las siguientes reglas deberán ser consideradas en caso de recibir alguna importación courier rechazada por el sistema (por la ventanilla de salida se especifica la causa de rechazo).

- La importación courier se procesa una sola vez a través de este sistema. Una vez que la importación courier, ha sido procesada sin errores, el proceso no aceptará un reenvío.
- Se validará la CUIT del agente courier; verificando que sea de formato correcto, que corresponda a un courier y que este esté habilitado.
- El identificador del manifiesto deberá corresponder a un manifiesto existente, el cual debe estar en estado presentado.
- El identificador del título de transporte deberá corresponder a un título de transporte existente, el cual no debe estar cancelado ni consolidado.
- En caso de que la CUIT del agente courier, el identificador del manifiesto o el identificador del título no sean válidos, se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo. En caso de que estos datos sean válidos se procede a las validaciones generales.
- A nivel cabecera; se valida que la aduana informada sea la misma que la del identificador del manifiesto. En caso de no cumplir esta regla se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo.
- A nivel envío; se valida que la cantidad de bultos sea mayor o igual a cero, el peso bruto sea menor o igual al valor establecido (50 Kgrs.), el monto fob no supere el límite establecido para ese courier, el monto del flete y el monto total sean mayores o iguales a cero, la CUIT del destinatario sea una CUIT válida y el monto total sea igual a la sumatoria de los tributos de las mercaderías del envío. En caso de no cumplir con alguna de estas reglas se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo.
- A nivel mercadería; se valida que la posición arancelaria (P.A.) sea válida, la cantidad de unidades por P.A. sea mayor a cero, el monto fob por P.A. no supere el límite establecido para ese courier, y el monto imponible por P.A. y la base imponible por P.A. sean mayores o iguales a cero. En caso de no cumplir con alguna de estas reglas se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo.
- A nivel liquidación; se valida que el porcentaje de la alícuota del tributo esté entre 0 y 100, y el monto del tributo sea mayor a cero. En caso de no cumplir con alguna de estas reglas se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo.



3 Condiciones necesarias para generar y enviar el archivo a presentar

El actor PSP debe :

- Estar inscripto y habilitado como IMPOrtador / EXPOrtado, ATA y COURRIER ante la AFIP
- Estar inscripto y habilitado como prestador de servicio postal ante la CNC (Comisión Nacional de Comunicaciones)
- Tener Clave Fiscal habilitada.

Se deberá suscribir a los servicios “Seti Aduana”, “Ventanilla Electrónica los cuales permiten enviar el archivo y recibir los resultados del mismo, respectivamente, y los servicios ”, “Consultas del Courier” y “Gestión del Courier” los cuales permiten consultar e imprimir la Destinación Particular generada a partir del archivo electrónico enviado, y modificar los datos del los destinatarios desconocidos al momento del envío, respectivamente.

Estas suscripciones se realizan a través de la sección “Clave Fiscal” de la página de AFIP.

Para poder presentar el formulario 3003 de Courier Importación, se deberá descargar e instalar el aplicativo “AIDA”; disponible en la página de la AFIP (www.afip.gov.ar), sección “Usuarios Aduaneros”, apartado “Descarga de programas”. De aquí se deben descargar los archivos “Aida.zip” y “Base de Datos y Esquemas.zip”



4 Instalación del Aplicativo A.I.D.A.

1. Descompactar el archivo "Aida.zip" en una carpeta en el disco local
2. Ejecutar el archivo \Setup\Setup.exe
3. Verificar que tenga Instalado el Windows Installer en su Pc. Tener en cuenta que para que se ejecute el msxmlspa.msi debe tener instalado el Windows Installer en su Pc. Si no lo tiene instalado están disponibles los mismos en los siguientes directorios, según el sistema operativo:
 - o \Windows Installer para Windows 2000 y Windows NT 4.0
 - o \Windows Installer para Windows 95,98 y Me
4. Ejecutar el archivo msxmlspa.msi
5. El instalador crea la siguiente estructura de directorio en el directorio raíz (C:\):
 - C:\DatosAida → Aquí estará contenida la base de datos, la cual contiene los tipos de documento disponibles.
 - C:\DatosAida\Esquemas → Aquí estarán contenidos los archivos xsd de validación de documentos.
 - C:\DatosAida\Procesados → Aquí estarán los archivos procesados por el A.I.D.A que luego serán enviados utilizando el servicio "Presentación de DDJJ y Pagos".
6. Descompactar el archivo "Base de Datos y Esquemas.zip" en una carpeta en el disco local
7. Copiar el archivo BDAida.mdb al directorio C:\DatosAida
8. Copiar el archivo F3003_00100.xsd al directorio C:\DatosAida\Esquemas

Cuando surja un nuevo tipo de documento se deberá reemplazar el archivo BDAida.mdb en el directorio \DatosAida; como así también agregar el nuevo archivo xsd en el directorio \DatosAida\Esquemas.

Tener en cuenta que la desinstalación del A.I.D.A no borrará los directorio antes mencionados como así tampoco los archivos contenidos en los mismos.



5 Proceso de generación y envío del archivo a presentar

Los pasos a seguir para presentar el archivo necesario para cancelar destinaciones temporales históricas son:

1. Generar el archivo .xml en base al schema (.xsd) provisto por AFIP o el archivo plano (.txt) descripto.
2. Procesar el archivo con el aplicativo AIDA
 - a. Ingresar al sistema AIDA el número CUIT de la empresa, accediendo a la solapa "Cargar CUIT".
 - b. Accediendo a la solapa "Procesar Documento XML" o "Procesar Documento PLANO" (archivo .txt) , según sea el caso . Luego se selecciona el tipo de formulario (en el caso de COURRIER es : F3003) y luego se carga el archivo que se quiere procesar.
 - c. Este proceso generara un archivo de salida que quedará almacenado en la dirección indicada por el programa ("C:\DatosAida\Procesados"). Este es un archivo comprimido y encriptado con MD5, que tendrá extensión ".b64".
3. Enviar el archivo utilizando el servicio "Seti Aduana"
 - a. Al momento de presentar se deberá seleccionar el archivo generado por el sistema AIDA (pto 2.c) .
 - b. Se desplegará una página con datos básicos del archivo a presentar (tamaño, nombre, nro. de formulario, etc), y se pedirá la confirmación de la presentación.
 - c. Una vez confirmada la presentación, el sistema emitirá un acuse de recibo que deberá ser conservado como comprobante.
 - d. Luego de imprimir o salvar el acuse de recibo, se le informará al contribuyente que la presentación ha sido aceptada.
 - e. Presionando "Aceptar", el contribuyente, podrá optar por hacer una nueva presentación, o bien terminar con el proceso, accediendo a la solapa "Inicio".
4. Corroborar el correcto procesamiento del archivo a través del servicio "Ventanilla Electrónica"
 - a. Se deberá seleccionar la CUIT de la empresa y presionar el botón "Buscar Comunicaciones".
 - b. Aparecerá en pantalla un listado con un resumen de las comunicaciones que tiene la empresa seleccionada. Para ver las relacionadas a las importaciones de couriers, hay que consultar las que figuran en el renglón que tiene por nombre "Sistema Informático Maria".
 - c. Cliqueando sobre el número que indica la cantidad de comunicaciones sin leer, mostrará el listado de la comunicaciones que aun no han sido leídas. Estas comunicaciones tienen un plazo de 10 días para ser leídas, luego del cual dejan de estar disponibles para el usuario.
 - d. Cada una de estas comunicaciones tiene asociada un archivo ".txt" el cual contiene el resultado del procesamiento posterior a la presentación. El nombre de este archivo es "tr" seguido del número de transacción incluido en el acuse de recibo emitido al confirmar la presentación. Presionando en el botón "Obtener Archivo para Descarga" se abrirá una ventana en la cual se escoge si desea abrir o guardar el archivo.